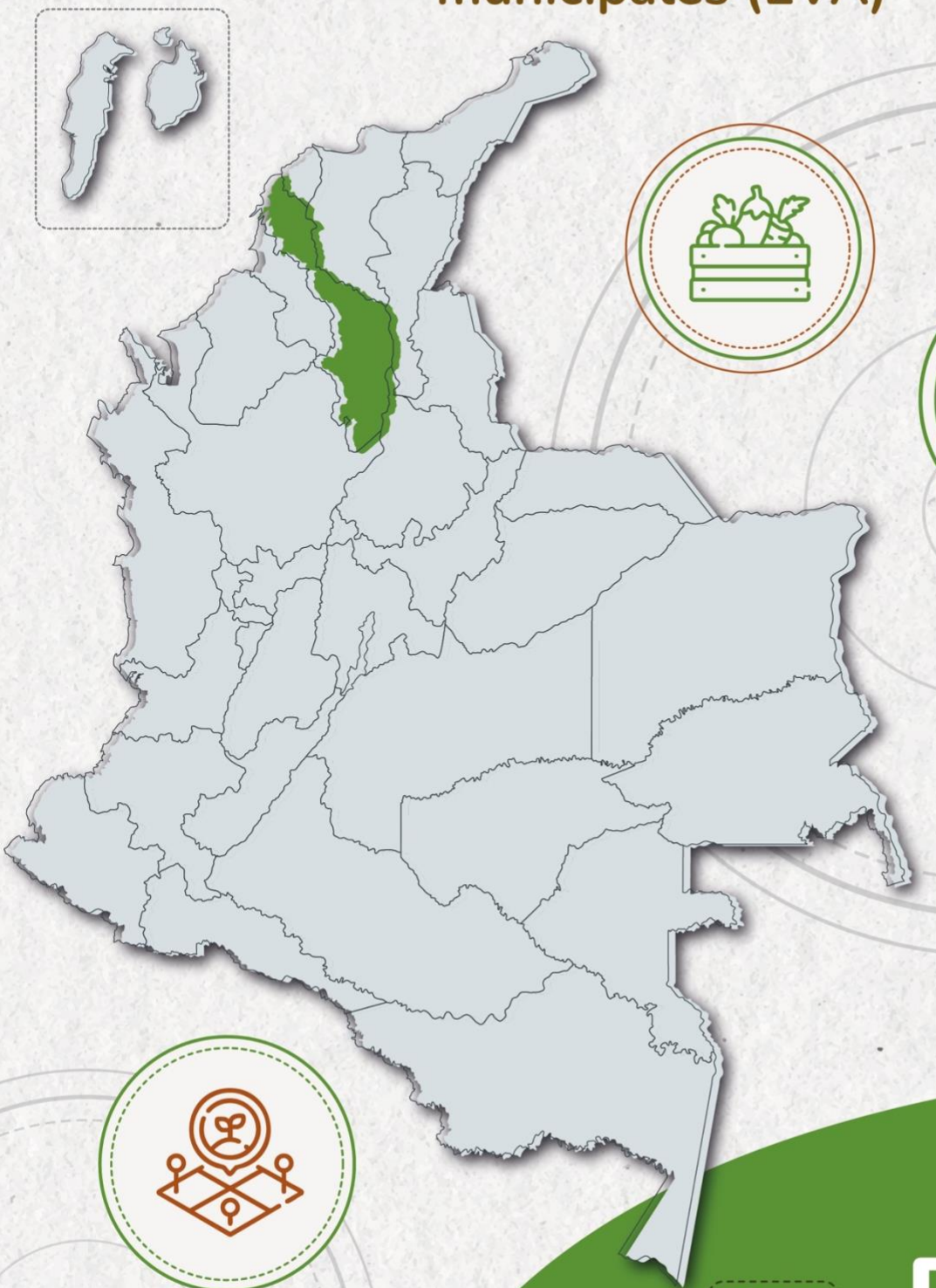
UPRA

eva

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Bolívar

Contenido

Introducción 3

1. Generalidades del departamento 4

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento 6

3. Resultados departamentales 6

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 7

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 16

4. Conclusiones 17

4.1 Comportamiento agrícola 17

4.2 Comportamiento pecuario 18

4.3 La planificación agropecuaria del departamento 18

5. Sitio web EVA 19

6. Anexos 20

Agradecimientos 21

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Bolívar. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Bolívar. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p 8
Tabla 3. Bolívar. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p 8
Tabla 4. Bolívar. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p 9
Tabla 5. Bolívar. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos. 2024-2025p 10
Tabla 6. Bolívar. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Bolívar. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 15
Tabla 8. Colombia y Bolívar. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Bolívar. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 10. Colombia y Bolívar. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Áreas cultivadas y participación en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 9
Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de maíz y en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de mango y plátano en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Bolívar para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 46 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Bolívar se localiza en el extremo norte del país, hace parte de la región Caribe. Cuenta con una superficie de 25.978 km², que representa el 2,28 % del territorio nacional, y es el departamento de mayor tamaño de la costa Caribe colombiana. Su capital es la ciudad de Cartagena y está dividido política y administrativamente en 46 municipios, agrupados en las siguientes subregiones: Dique, Montes de María, Depresión Momposina, Loba y Magdalena Medio.

El departamento limita al norte con el mar Caribe y el departamento del Atlántico; al oriente con los departamentos del Magdalena, Cesar y Santander; al sur con los departamentos de Santander y Antioquia, y al occidente con los departamentos de Antioquia, Córdoba, Sucre y el mar Caribe. Además de su territorio continental, el departamento posee un territorio insular en el mar Caribe perteneciente al Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, conformado por las islas de Tierrabomba, Islas del Rosario, Barú, Islas de San Bernardo e Isla Fuerte.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

El relieve del departamento de Bolívar presenta paisajes diversos donde se distinguen tres grandes unidades fisiográficas. La primera, en el norte, corresponde a las sabanas del Caribe, con áreas de relieve ligeramente ondulado, formadas por rocas sedimentarias del periodo Terciario. Esta región es interrumpida por el Canal del Dique, que genera numerosas ciénagas y subdivide esta unidad en dos sectores: el occidental, donde sobresalen las bahías de Barbacoas y Cartagena y las derivaciones de la serranía de San Jacinto, y el oriental, que corresponde a la serranía propiamente dicha, con colinas de hasta 500 m s. n. m. La segunda unidad son las tierras bajas o de planicies, que comprenden la depresión Momposina y la parte norte del departamento, formada por acumulación de sedimentos de origen diverso; constituye la región más cenagosa e inundable del país, por la gran cantidad de brazos, caños, ciénagas y pantanos que forman los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. La tercera unidad, al sur del departamento, corresponde a una derivación de la cordillera Central, conocida como serranía de San Lucas, con alturas que superan los 1.600 m s. n. m., complementada por otros ramales como la serranía de Santo Domingo y Montecristo y las cuchillas de Manzanares y Orejero, en cuyas cimas tienen origen numerosos ríos y quebradas.

La red hidrográfica del departamento está conformada principalmente por los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge y sus afluentes, junto con sus ciénagas, caños, brazos y el Canal del Dique, que constituyen ejes fundamentales para el transporte de pasajeros y carga. El complejo Magdalena-Cauca-San Jorge concentra cerca del 70 % de las áreas de ciénaga del país, conformando un sistema de amortiguación hídrica frente a los desbordes e inundaciones que se

presentan anualmente. Las cuencas del Cauca y el Magdalena recogen y evacuan casi la totalidad del agua de escorrentía del departamento. Sobre la vertiente oriental de la serranía de San Lucas, el Magdalena recibe corrientes como los ríos Tamar y Cimitarra, mientras que en la depresión Momposina el río se divide en los brazos de Loba, Mompós, Chicagua y Violo, formando un extenso sistema de ciénagas de gran valor ecológico. El Canal del Dique, de 115 km de recorrido, se desprende del Magdalena a la altura de Calamar y desemboca en la bahía de Cartagena, comunicando en su trayecto un gran número de ciénagas de importancia tanto ambiental como económica. Las ciénagas más destacadas del departamento son, entre otras, Tesca o La Virgen, María La Baja, Grande, Simití, Morales y Tupe.

El clima del departamento de Bolívar está determinado por su posición con respecto a la línea del Ecuador, los vientos alisios del norte y del noreste, la proximidad al mar Caribe, la localización de sistemas montañosos y de colinas y la presencia de numerosos cuerpos de agua. Estas condiciones generan un régimen climático que va de seco a húmedo, desarrollado en dos pisos térmicos: el cálido, que abarca la mayor parte de la superficie del departamento, y el templado. La precipitación presenta alta variabilidad territorial: al norte, la franja costera registra las precipitaciones más bajas; las lluvias incrementan en sentido norte-sur, y el extremo suroccidental tiene el nivel más alto de lluvias en el año. El régimen de lluvias en las cercanías de la costa es de tendencia bimodal, con una temporada lluviosa principal en septiembre, octubre y noviembre, mientras que en el sur el régimen es monomodal, con máximos de precipitaciones entre agosto y septiembre y una temporada seca de diciembre a marzo. La temperatura es muy homogénea en la mayor parte del territorio, con valores superiores a los 24 °C, debido a la ausencia de accidentes montañosos significativos, aunque hacia los límites con Antioquia se observa el efecto de la altitud y las temperaturas comienzan a descender.

1.3 Economía

La economía del departamento de Bolívar se basa principalmente en el comercio, actividad económica que para el año 2024 representa el 17,9 % del PIB departamental y el 3,4 % a nivel nacional, seguida por la administración pública con el 17,4 % en el departamento y el 4,1 % del PIB en la nación. La agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca ocupa el sexto lugar dentro de las 12 actividades económicas del PIB; a nivel departamental representa el 6,0 % y en la nación, el 2,1 % (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad económica, en la parte agrícola, se basa principalmente en las áreas de cultivos como el maíz, la palma de aceite, la yuca, el arroz y el ñame, entre otros.

2. Indicadores generales del departamento

El departamento de Bolívar cuenta con una superficie de 25.978 km² (2.597.800 hectáreas), lo que representa el 2,3 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 4,8 % y 4,9 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p[1] respectivamente, esto es, un crecimiento de 6.471 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

Tabla 1. Colombia y Bolívar. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	2.597.800	2,3
Municipios totales[2]	1.122	46	4,1
Municipios con EVA	1.103	46	4,2
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	265.920	4,8
Área cultivada 2025p (ha)	5.600.928	272.392	4,9

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3. Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), de acuerdo con la información recolectada en las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA).

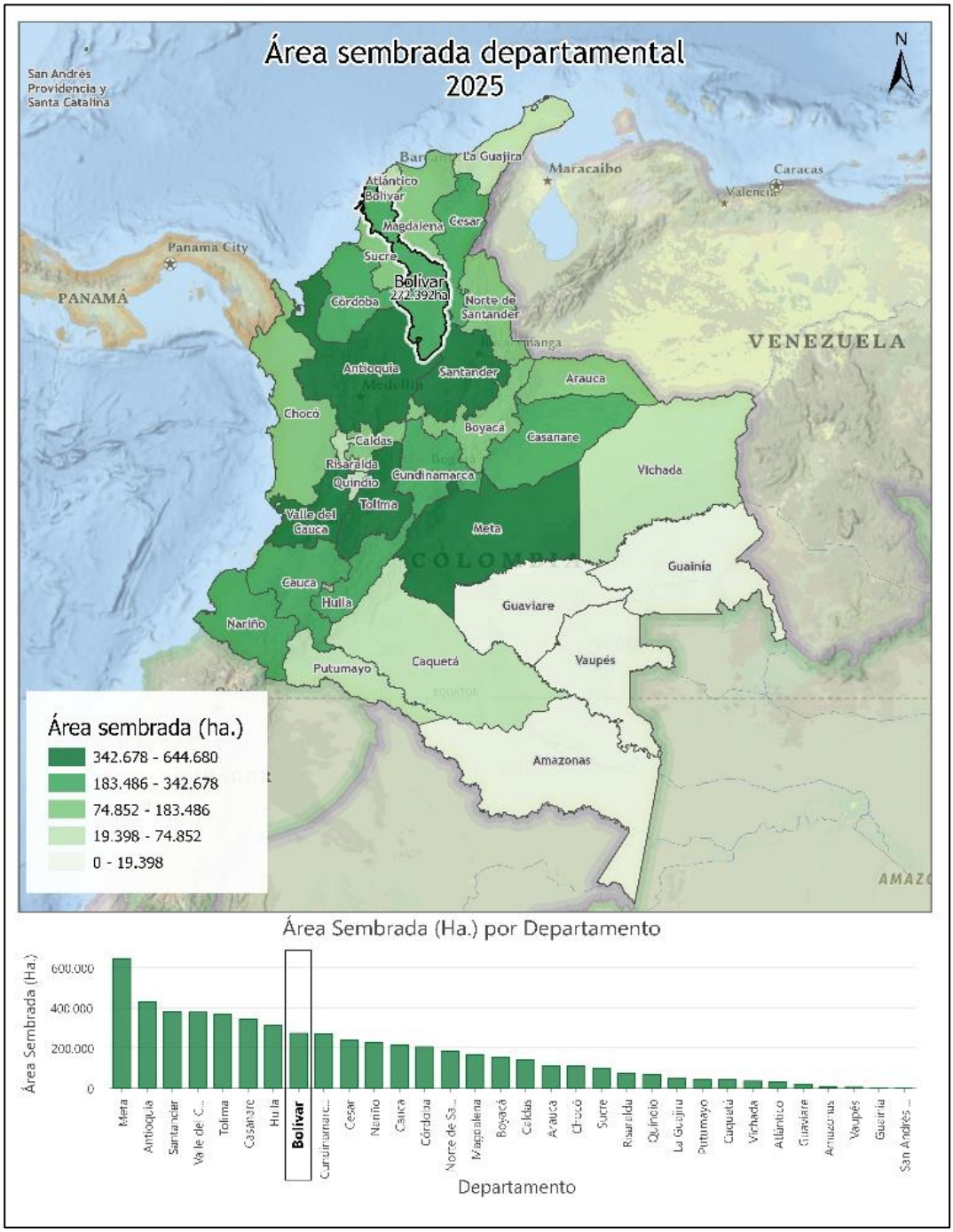
En las EVA la información publicada se presenta por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales) o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo arroz y maíz; variedades, ejemplo aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo banano y plátano), esto con el fin de permitir que los distintos usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.
[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM) DANE (2025).

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Bolívar ocupa el octavo puesto dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

Figura 1. Áreas cultivadas y participación en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2025p).

En el departamento de Bolívar, el área cultivada pasó de 265.920 hectáreas en 2024 a 272.392 hectáreas en 2025, lo que representa un crecimiento del 2,4 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en 4.865 hectáreas de los cultivos permanentes, lo que equivale a un incremento del 6,2 %. Al igual que los permanentes, los cultivos transitorios tuvieron un crecimiento del 0,9 % (1.607 ha más que el año anterior) (tabla 2).

Se observa que los cultivos transitorios ocupan la mayor proporción del área total cultivada con el 70,4 % y 69,3 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Bolívar. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo. 2024-2025p

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	78.704	83.569	4.865	6,2	29,6	30,7
Transitorio	187.216	188.823	1.607	0,9	70,4	69,3
Total	**265.920**	**272.392**	**6.471**	**2,4 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área por uso de cultivos, en el departamento de Bolívar se puede observar que un gran porcentaje (75,3 %) del área agrícola está destinado a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un crecimiento del 1,0 % (1.996 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por el aumento en las áreas de cultivo de yuca, en especial de la yuca de consumo en fresco, debido al buen precio, la alta demanda y factores climáticos favorables para el cultivo. El porcentaje más bajo del área total agrícola departamental (24,7 %) está destinado a otros usos, presentando un crecimiento del 7,1 % en el año 2025, debido al incremento de siembras en el cultivo de palma de aceite incentivado por nuevos proyectos productivos con el apoyo de empresas comercializadoras establecidas en la región (tabla 3).

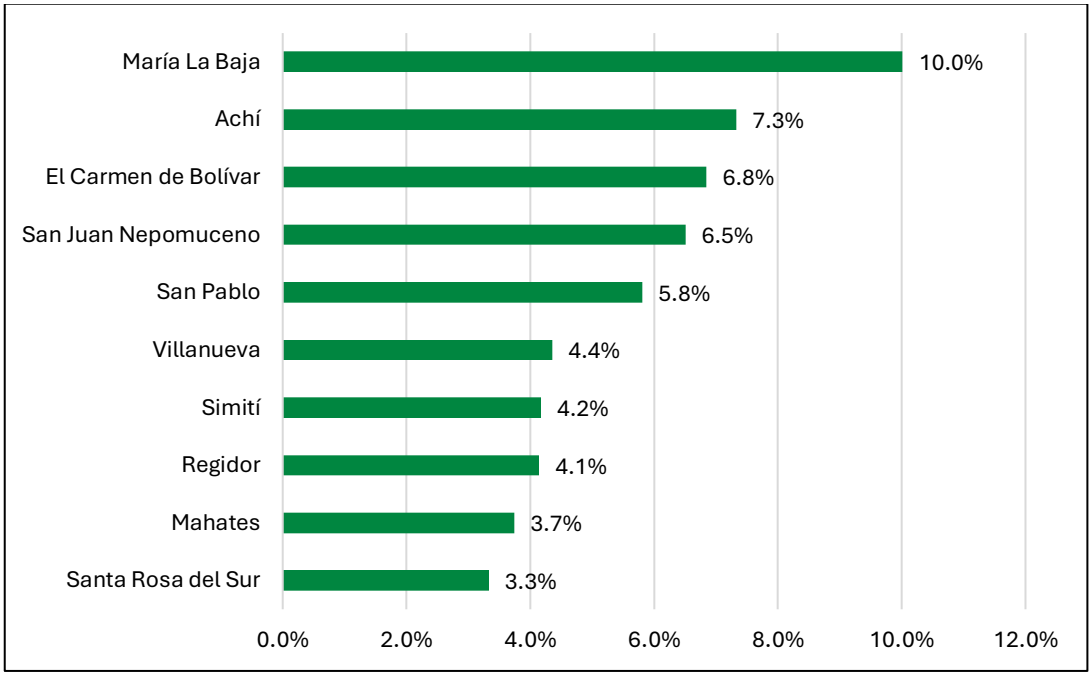
Tabla 3. Bolívar. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos. 2024-2025p

Uso de Cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
Para alimentación	203.233	205.229	1.996	1,0	76,4	75,3
Otros usos	62.687	67.163	4.476	7,1	23,6	24,7
Total	**265.920**	**272.392**	**6.471**	**2,4 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel de municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 46 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es María La Baja con el 10,0 % para el año 2025, donde el mayor porcentaje de área (53,2 %) corresponde a cultivos transitorios, un total de 14.502 ha. Le sigue el municipio de Achí, con el 7,3 %, donde los cultivos transitorios ocupan las mayores extensiones (96,7 %), y en tercer lugar está el municipio de El Carmen de Bolívar, con el 6,8 %, donde se mantiene la tendencia a la mayor cantidad de áreas sembradas con cultivos transitorios. El municipio de San Fernando posee la menor participación en área cultivada en el departamento, tan solo el 0,1 % (354 ha), y con el mayor aporte en cultivos transitorios.

Tabla 4. Bolívar. Área cultivada, variación y participación municipal. 2024-2025p

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
María La Baja	22.894	27.266	4.372	19,1	8,6	10,0
Achí	22.365	19.949	–2.416	–10,8	8,4	7,3
El Carmen de Bolívar	23.389	18.647	–4.742	–20,3	8,8	6,8
San Juan Nepomuceno	13.335	17.726	4.391	32,9	5,0	6,5

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa %	2024	2025
San Pablo	15.301	15.823	523	3,4	5,8	5,8
Villanueva	10.966	11.853	887	8,1	4,1	4,4
Simití	9.517	11.358	1.841	19,3	3,6	4,2
Regidor	10.465	11.290	825	7,9	3,9	4,1
Mahates	10.644	10.190	–454	–4,3	4,0	3,7
Santa Rosa del Sur	9.557	9.064	–493	–5,2	3,6	3,3
otros	117.489	119.226	1.738	1,5	44,2	43,8
Total	**265.920**	**272.392**	**6.471**	**2,4 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA -UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 32,9 % en áreas sembradas a nivel municipal en San Juan de Nepomuceno, principalmente en los cultivos de maíz amarillo tradicional, ají y yuca para consumo fresco; esto debido a buenos precios en el mercado, sumado a las buenas condiciones climáticas. Por otra parte, El Carmen de Bolívar muestra un decrecimiento del 20,3 %, lo cual puede estar relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos transitorios como la yuca industrial y el ñame (tabla 4).

A nivel de variación absoluta, el municipio de María La Baja presenta el mayor crecimiento, con 4.372 hectáreas más cultivadas frente al año anterior, ocasionado por el incremento de áreas cultivadas en palma de aceite y maíz amarillo tecnificado.

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Bolívar. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos. 2024-2025p

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Yuca*	44.130	47.101	2.971	6,7	16,6	17,3
2. Ñame**	19.835	16.185	–3.650	–18,4	7,5	5,9
3. Palma de aceite	48.961	52.470	3.509	7,2	18,4	19,3
4. Maíz***	75.525	76.120	595	0,8	28,4	27,9
5. Arroz****	37.216	36.175	–1.041	–2,8	14,0	13,3
6. Plátano	10.402	10.769	367	3,5	3,9	4,0
7. Frutales	**7.739**	**7.937**	198	2,6	2,9	2,9
7.1. Mango*****	3.162	3.244	82	2,6	1,2	1,2
7.2. Aguacate******	2.486	2.485	–2	–0,1	0,9	0,9

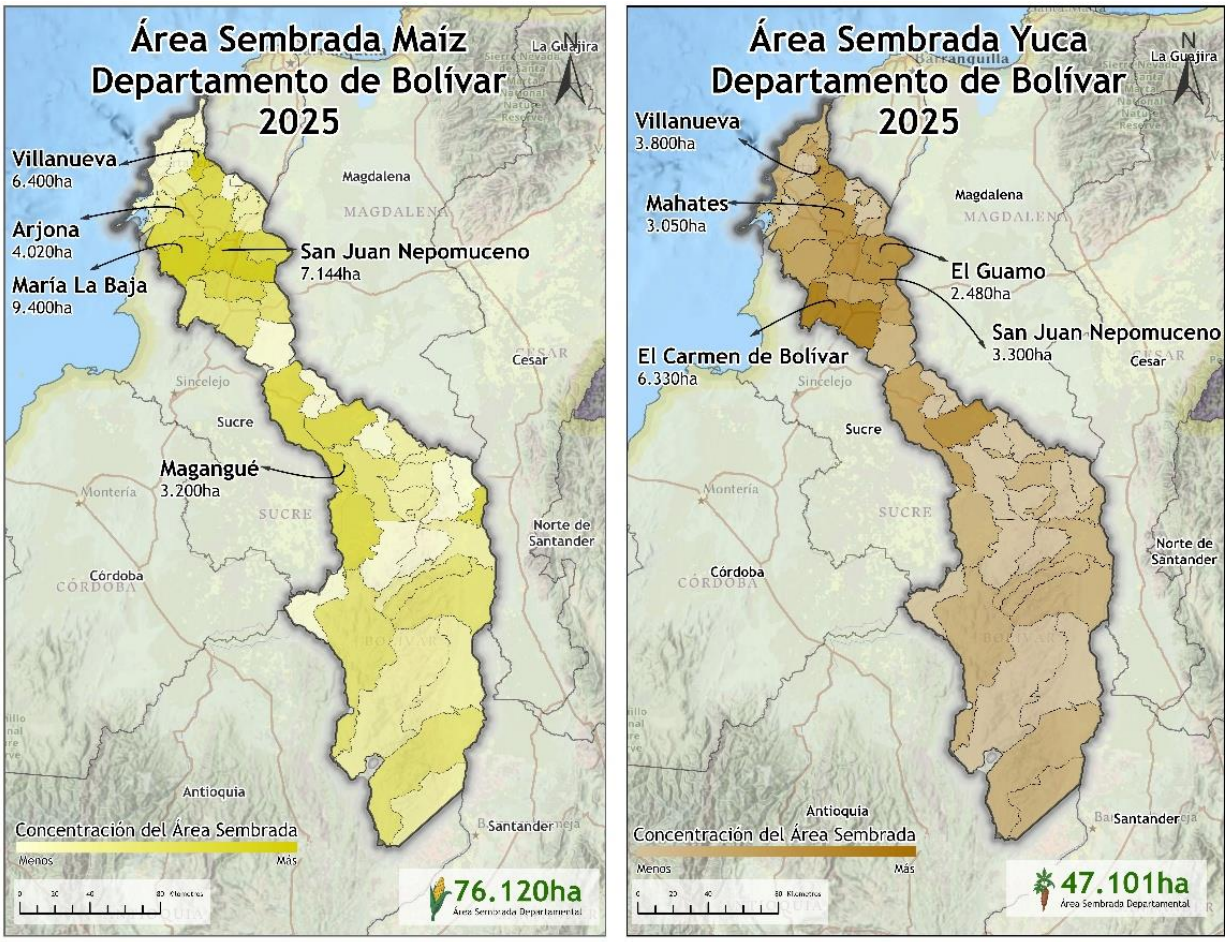
Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
7.3. Otros frutales	2.091	2.208	118	5,6	0,8	0,8
8. Hortalizas	**5.931**	**8.144**	2.214	37,3	2,2	3,0
8.1. Ahuyama	3.050	4.058	1.008	33,0	1,1	1,5
8.2. Patilla	1.038	1.303	265	25,5	0,4	0,5
8.3. Otras hortalizas	1.843	2.784	941	51,1	0,7	1,0
9. Otros cultivos	16.181	17.491	1.310	8,1	6,1	6,4
Total	**265.920**	**272.392**	**6.471**	**2,4 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de yuca de consumo en fresco y yuca industrial.
** Incluye cultivos de ñame Diamante, ñame espino y ñame demás variedades.
*** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional
**** Incluye cultivos de arroz riego, arroz secano mecanizado y arroz secano manual.
***** Incluye cultivos de mango Kent, Keitt, hilacha o nam doc y mango de demás variedades.
****** Incluye cultivos de aguacate demás variedades.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Bolívar, se observa que, en cuanto a cultivos transitorios, el maíz representa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como 2025 con el 28,4 % y 27,9 %, respectivamente. Otro de los cultivos transitorios con una alta participación es la yuca con el 16,6 % y 17,3 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, presentando un crecimiento del 6,7 %, frente al año anterior. El comportamiento de estos dos cultivos estuvo determinado por el aumento de siembras, debido a los buenos precios en el mercado (tabla 5).

Dentro del grupo de las hortalizas, cultivos como la ahuyama y la patilla aumentaron sus áreas cultivadas en un 33,0 % y 25,5 %, respectivamente en el año 2025. A nivel general, esta agrupación aporta el 3,0 % de las áreas sembradas y presenta un comportamiento positivo.

Figura 3. Distribución municipal de los cultivos de maíz y en el departamento



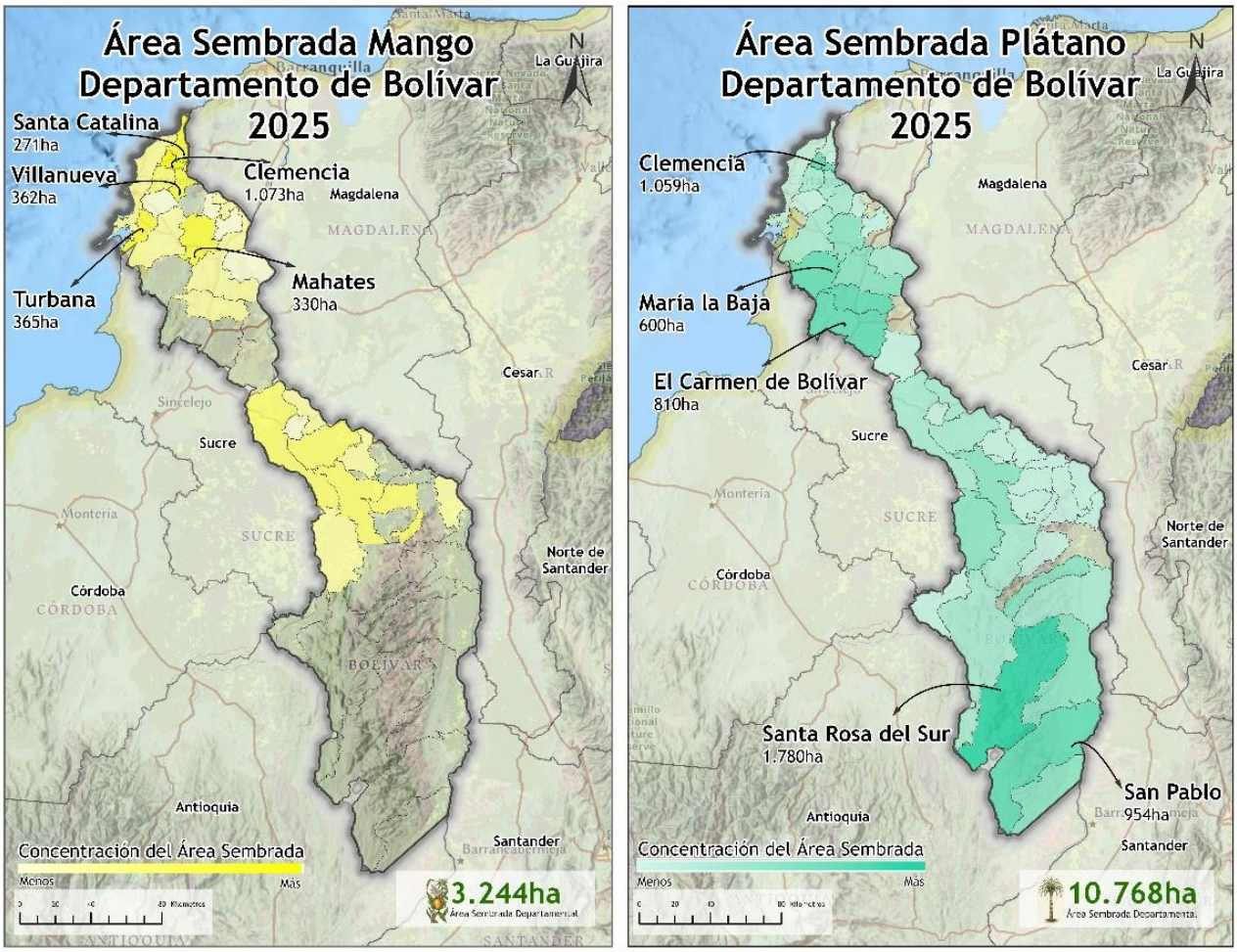
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 3, se observa en el mapa la distribución de los cultivos de maíz y yuca en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos transitorios.

Dentro de los cultivos permanentes, la palma de aceite es uno de los cultivos más relevantes para el departamento en cuanto área cultivada, representa el 18,4 % y 19,3 % del área sembrada para el año 2024 y 2025, respectivamente, presentando un crecimiento del 7,2 % debido a que es un producto sostenible con buenas expectativas en el mercado. También muestra participaciones importantes el plátano, con un aporte del 3,4 %, mostrando un aumento en sus áreas cultivadas del 3,5 % para el año 2025 en relación con el año anterior.

El grupo de frutales también tiene una participación valiosa del 2,9 % para los años 2024 y 2025. A nivel general, estos cultivos presentaron un comportamiento positivo, con incrementos del 2,6 % en áreas sembradas,

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de mango y plátano en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de mango y plátano, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la relevancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Bolívar alcanzó 1.460.0281 toneladas, con un crecimiento del 5,7 % (178.101 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un leve decrecimiento del 1,8 %, pasando de un 5,7 t/ha a 5,6 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante aclarar que el rendimiento para el cultivo de arroz está dado en estado físico del cultivo en paddy o cáscara verde; para el maíz, en grano seco; para el cacao, en grano seco; para el café, en pergamino o seco de trilla; para la caña, en caña o verde, y para la palma de aceite, en aceite crudo.

Dentro de los cultivos que más aportan se encuentra la yuca, la cual tuvo un incremento del 1,6 %, atribuido al aumento de áreas sembradas, a pesar de que se registraron áreas perdidas por las inundaciones del Canal del Dique. Otros de los cultivos transitorios relevantes son el ñame, el maíz y el arroz, los cuales, al igual que la yuca, presentan un comportamiento positivo en su producción.

El grupo de hortalizas tiene un aporte importante en la producción del departamento, en especial el ají, la ahuyama y la patilla, cultivos que muestran incrementos notables ocasionados por el aumento de áreas sembradas, debido a la mayor demanda del producto y al buen precio en el mercado.

Tabla 6. Bolívar. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Yuca	425.435	432.050	10,8	10,5	1,6	–2,8
2. Ñame	183.428	222.125	11,3	10,9	21,1	–3,5
3. Palma de aceite*	162.329	168.655	3,6	3,7	3,9	3,4
4. Maíz**	127.262	168.693	2,0	2,2	32,6	8,7
5. Arroz***	109.445	156.086	4,2	4,1	42,6	–0,8
6. Plátano	76.369	85.165	8,1	8,2	11,5	1,3
7. Frutales	**76.254**	**79.800**	10,7	10,9	4,6	1,8
7.1. Mango	39.331	39.509	13,2	13,2	0,5	0,1
7.2. Aguacate	15.180	16.370	6,7	6,9	7,8	2,7
7.3. Otros frutales	21.743	23.921	11,8	12,5	10,0	5,8
8. Hortalizas	**49.193**	**73.812**	10,0	11,0	50,0	10,7
8.1. Ahuyama	18.670	27.407	8,0	8,7	46,8	8,3
8.2. Ají	9.722	19.516	9,7	11,6	100,7	20,4
8.3. Patilla	12.626	18.513	13,4	15,7	46,6	17,0
8.4. Otras hortalizas	8.176	8.377	12,4	12,4	2,5	–0,5
9. Otros cultivos	72.211	73.642	5,2	4,9	2,0	–7,6
Total	**1.281.927**	**1.460.028**	**5,7**	**5,6**	**13,9 %**	**–1,7 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.

* El rendimiento de palma de aceite está dado en estado físico de producción en aceite crudo.
** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
*** El rendimiento de arroz está dado en estado físico de producción en paddy o cáscara verde.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Los frutales, que aportaron más de 79.000 hectáreas, también son cultivos representativos en la producción departamental. En general, estos presentaron un crecimiento del 4,6 %; el mango (Kent, Keitt, hilacha o nam doc y demás variedades) y el aguacate son algunos de los cultivos importantes dentro este grupo, que también presentaron un comportamiento positivo.
Otros cultivos permanentes con aportes significativos son la palma de aceite y el plátano con crecimientos en su producción del 3,9 % y 11,5 %, respectivamente, esto debido a que entraron nuevas áreas en producción y a que mejoraron los rendimientos.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino y, en la producción de leche, la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Bolívar se evidenciaron diferentes comportamientos con tendencia negativa en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 4,4 % en el departamento, comportamiento similar al nacional que evidenció un incremento del 3,9 %. En contraste, los equinos decrecieron un 42,8 % en el departamento, mayor a la caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos, a diferencia del panorama nacional, hubo un aumento pronunciado del 34,6 %, comparado con la caída en el promedio del país del 3,2 %. La especie ovina tuvo una disminución significativa del 13,8 % a nivel departamental, mientras que a nivel nacional el decrecimiento fue del 5,7 %. El crecimiento en búfalos (2,7 % en Bolívar) muestra un contraste con los inventarios nacionales, con una caída del 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Bolívar. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	1.407.603	1.469.079	3,9	4,4
Bufalinos	563.372	538.574	61.471	63.111	–4,4	2,7
Equinos	1.482.289	964.426	99.343	56.868	–34,9	–42,8
Caprinos	1.148.245	1.112.002	3.403	4.581	–3,2	34,6
Ovinos	1.792.245	1.689.875	19.607	16.900	–5,7	–13,8

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino, a nivel nacional, tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total: a diferencia del comportamiento presentado en Bolívar, donde se mostraron caídas en el sistema semitecnificado e industrial de un 10,8 %, y aumentos significativos en traspatio del 12,7 %, para finalmente presentar una reducción en el total departamental de un 1,9 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Bolívar. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación %	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	162.960	145.411	2,1	–10,8
Traspatio	898.216	917.031	99.499	112.122	2,1	12,7
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**262.459**	**257.533**	2,1 %	–1,9 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 4,0 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información del ICA, hubo una disminución del 1,8 % en el sistema semitecnificado e industrial, mientras que el traspatio estuvo estable. A nivel general, este renglón productivo pecuario decreció un 1,6 % (tabla 10).

Tabla 9. Colombia y Bolívar. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	2.023.222	1.987.298	3,8	–1,8
Traspatio	9.299.387	9.085.983	294.100	294.100	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**2.317.322**	**2.281.398**	**3,5 %**	**–1,6 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Bolívar presentó un comportamiento negativo. Se registraron decrecimientos en el sacrificio de bovinos en un 13,4 %, en contraste promedio nacional que aumentó un 6,0 %.

Tabla 10. Colombia y Bolívar. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio Bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	26.055	22.576	6,0	–13,4
Volumen de leche captada por la industria (Litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	13.232.905	10.994.705	2,7	–16,9

Fuente: elaboración propia con base en datos de Fedegán-Unidad de Seguimiento de Precios de Leche (MADR).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Bolívar. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. Por su parte, en Bolívar hubo un decrecimiento relevante del 16,9 %, pasando de 13.232,9 a 10.994,7 millones de litros captados.

En conjunto, los resultados muestran que Bolívar presenta un desempeño pecuario desfavorable, ya que se evidencian decrecimientos importantes tanto los inventarios de la mayoría de las especies como en la producción pecuaria.

4. Conclusiones

El sector agropecuario de Bolívar muestra una dinámica de crecimiento y transformación productiva, con avances agrícolas en área y producción, y fortalecimiento de actividades como la palma de aceite, la yuca, el maíz, las hortalizas, la producción bufalina y el subsector lácteo.

No obstante, la reducción de algunos cultivos e inventarios pecuarios evidencia la necesidad de una planificación territorial diferenciada que fortalezca la productividad, la seguridad alimentaria, la asistencia técnica, la comercialización y la gestión de riesgos climáticos y sanitarios.

4.1 Comportamiento agrícola

- Entre 2024 y 2025, el área cultivada de Bolívar aumentó un 2,4 %, impulsada por el crecimiento de los cultivos permanentes y transitorios. La producción de alimentos continuó predominando, al concentrar el 75,3 % del área agrícola departamental.

- La expansión agrícola estuvo liderada por la palma de aceite, la yuca, el maíz y las hortalizas, mientras que el ñame y el arroz redujeron sus áreas. Territorialmente, se destacaron los crecimientos de San Juan Nepomuceno y María La Baja, en contraste con las disminuciones de El Carmen de Bolívar y Achí.

- Aunque la producción agrícola aumentó, el rendimiento promedio disminuyó un 1,8 %, lo que indica que el crecimiento estuvo asociado principalmente con la ampliación de las áreas y no con una mejora generalizada de la productividad. Se recomienda revisar la variación de la producción total, pues el texto señala un crecimiento del 5,7 %, mientras que la tabla reporta un 13,9 %.

4.2 Comportamiento pecuario

- En 2024, el sector pecuario de Bolívar presentó una transformación en su estructura productiva. Mientras disminuyeron los inventarios bovino, ovino, caprino y avícola, el inventario bufalino aumentó un 27,1 %, consolidándose como una alternativa estratégica por su adaptación a las condiciones agroecológicas del departamento.

- El sector porcino mostró una transición hacia sistemas más tecnificados, con un crecimiento del 4,7 % en el sistema semitecnificado e industrial y una reducción del 5,2 % en la producción de traspatio. Sin embargo, la permanencia de las aves de traspatio evidencia la importancia de estos sistemas para el autoconsumo y la economía de los hogares rurales.

- La producción pecuaria presentó resultados contrastantes: el sacrificio bovino permaneció prácticamente estable, mientras la captación industrial de leche aumentó un 5,6 %, por encima del promedio nacional. Para la planificación agropecuaria, estos resultados plantean la necesidad de fortalecer las cadenas láctea y bufalina, atender la reducción de las especies menores y mejorar la productividad, la comercialización y la sostenibilidad de los sistemas pecuarios.

4.3 La planificación agropecuaria del departamento

- El sector agropecuario de Bolívar presenta una dinámica de crecimiento acompañada de cambios en su estructura productiva. La actividad agrícola aumentó en área y producción, impulsada por cultivos como la palma de aceite, la yuca, el maíz y las hortalizas, mientras que en el componente pecuario se fortalecieron las actividades bufalina y láctea.

- La reducción de algunos cultivos, de los inventarios bovino, ovino, caprino y avícola, así como el bajo crecimiento del sacrificio bovino, evidencia la necesidad de una planificación territorial diferenciada. Esta deberá considerar las condiciones productivas, climáticas y comerciales de cada municipio y establecer acciones específicas para las cadenas que presentan pérdida de áreas, inventarios o dinamismo.

- La planificación agropecuaria departamental debe promover el aumento sostenible de la productividad, la diversificación y la seguridad alimentaria, sin desconocer el avance de actividades con orientación agroindustrial. Para ello, se requiere fortalecer la asistencia técnica, la gestión sanitaria y climática, la infraestructura, la comercialización, la asociatividad y los sistemas de información, con el fin de mejorar la competitividad y la capacidad de adaptación del sector.

5.Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



6. Anexos

➡Tablas de resultados municipales.

⇨Base Agrícola 2019 -2025.

⇨Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos



Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Bolívar; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- **Achí:** Nelson Ballestas Ledesma; Samia Rebeca Suarez Casares
- **Altos del Rosario:** Dainer Lagares
- **Arenal:** Víctor Obregón Jalkh; Claudia Campuzano
- **Arjona:** Pedro Luis Castellar Hernández; Brenda Yaritza Sarmiento García; Alain
- **Arroyohondo:** Rosmary Arteta Ospino
- **Barranco de Loba:** Jorge Armesto Alvarado
- **Calamar:** Yesid Romero
- **Cantagallo:** Yiris Alcaraz; Manuel Enrique Tinoco Orduz; Orlando Ardila
- **Cartagena de Indias:** Frank Marsiglia; Pedro Roca
- **Cicuco:** Arnobis Garrido Guerrero
- **Clemencia:** Edilsa Estrada
- **Córdoba:** Nahin Antonio Silva
- **El Carmen de Bolívar:** Carlos Martin Ariza Márquez
- **El Guamo:** Luis Marcelo Angulo Anzola
- **El Peñón:** Danna Carolina Elles Navarro
- **Hatillo de Loba:** Maswel Ard Hernández; Jaime Zambrano Villafañe
- **Magangué:** Carlos Alberto Mercado Montaño (técnico Umata)
- **Mahates:** Carmen Cecilia Polonia Rivera; Víctor Herrera
- **Margarita:** Luis Eduardo Alvarado Alvear; Jorge Rivera Cantillo
- **María la Baja:** Elías Maldonado; Santos Berrio
- **Mompós:** Néider Rivera Rocha
- **Montecristo:** Luisa Fernanda Garavito; Rosiris Hernández Vanegas
- **Morales:** Katherine Ginnet Moreno Antolínez; Magda Alejandra Peña Canales; Víctor

- **Norosi:** Agustín Alberto Ballesteros Fonseca; Jesús Urrea Roble
- **Pinillos**: Marlon Rangel Ochoa
- **Regidor:** Alexandra Campo Quiñonez
- **Rio Viejo:** Pedro Alvenis Ospino Cárdenas
- **San Cristóbal:** Martin Antonio Yonoff
- **San Estanislao:** Blas Eduardo López Jurado; José Darío Alfaro Beleño; Juan Carlos
- **San Fernando:** Kevin Briceño
- **San Jacinto:** Franklin Carmona; José Miguel Fernández Fernández
- **San Jacinto del Cauca:** Bernardo Antonio Hidalgo Cárcamo
- **San Juan Nepomuceno:** Carlos Arturo Romero Acosta
- **San Martin de Loba:** Luis Fernando Gil Ríos
- **San Pablo:** Roxana Cáceres Quiñones; Norbelia Ruth Jiménez Gómez
- **Santa Catalina:** Karen Yulieth Rodríguez Goez
- **Santa Rosa:** Ervín Abril Castro
- **Santa Rosa del Sur:** Milton Javier Franco Fernández; Adalberto Meza Peralta
- **Simití:** Mario Rene Guerrero; Edgar Blanquiceth Morelo
- **Soplaviento:** Francisco Javier López Narváez
- **Talaigua Nuevo:** Andrea Turizo
- **Tiquisio:** Manuel Francisco Hernández Arrieta; Pompilio Vargas Rocha
- **Turbaco:** Xiomara Cristian Marrugo Muñoz
- **Turbana:** Julie Paola Navarra Torres
- **Villanueva:** Libardo José Lang Pérez
- **Zambrano:** Kennin Peñaloza Ramos; Gineth Carey Cantillo